Lugar	Comunidad Cuidado Hogar Casa Nostra
Fecha	13/04/2026 18:50
Tema	**PROTOCOLO TOMA DE SIGNOS VITALES**
Desarrollo	**ORDEN DEL DÍA** 1. Bienvenida y presentación 2. Objetivos 3. Marco conceptual 4. Condiciones generales 5. Indicaciones 6. Desarrollo del tema 7. Desarrollo del protocolo 8. Registro fotográfico 9. Soporte presentación diapositivas **OBJETIVO** Brindar las orientaciones necesarias para realizar la toma de temperatura, toma de tensión arterial, toma de frecuencia cardiaca y toma de frecuencia respiratoria de las personas mayores con el fin de determinar el estado de la persona mayor en sus funciones básicas. **MARCO CONCEPTUAL** **Signos vitales:** son medidas de varias estadísticas fisiológicas que se toman frecuentemente por profesionales de la salud con el fin de controlar las funciones corporales más básicas de las personas. **Bradicardia**: consiste en frecuencia cardíaca en reposo que estén por debajo de los valores normales. **El control de temperatura**: determinación del grado de calor del organismo a través de la utilización de un termómetro digital o infrarrojo Existen dos tipos principales de hipertensión: Primaria que se produce por hábitos inadecuados como cigarrillo y sedentarismo y secundaria que se ocasiona por múltiples enfermedades. **Hipertensión:** La hipertensión es cuando la presión de la sangre se eleva en sus arterias. su presión arterial se mantiene elevada durante muchos meses, o años, puede ocasionar daños en sus órganos internos y hasta podría causar la muerte. **Hipotensión:** Se presenta cuando las lecturas de la presión arterial son inferiores a las normales. Las siguientes son algunas de sus causas principales: medicamentos, choque

hemorragia, accidente cerebrovascular

La presión arterial: es la fuerza o presión que lleva la sangre a todas las partes de su cuerpo. Al tomar la presión arterial se conoce el resultado de la presión que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias.

Taquicardia: consiste en frecuencia cardíaca en reposo consistentemente alta, puede ser indicio de un problema y debe ser consultada con el médico.

Frecuencia respiratoria: Es la cantidad de respiraciones por minuto.

Hiperpnea o hiperventilación. Se caracteriza porque la amplitud y la frecuencia están aumentadas.

Respiración de Cheyne-Stokes. Se caracteriza porque después de apneas de 20 a 30 segundos de duración.

Respiración de Kussmaul. Es una forma de hiperventilación acentuada que se da en pacientes con acidosis metabólica.

CONDICIONES GENERALES

Elementos:

Monitor para la toma de tensión arterial Brazaletes de diferentes tamaños de acuerdo con la persona mayor.

Fonendoscopio

Recursos implicados Humano: auxiliar de enfermería o profesional de enfermería Físicos: equipos médicos.

INDICACIONES

- Verificar el estado clínico de la persona mayor Complementar las ayudas diagnósticas y de evolución de la patología de base.
- Controlar el efecto de algunos medicamentos utilizados en el tratamiento farmacológico de cada persona mayor.
- Control hemodinámico de la persona mayor.
- Detectar cambios tempranos que puedan indicar patologías adicionales o nuevas.

Desarrollo del tema

La capacitación se llevó a cabo en dos momentos:

- El 13/4/2025 siendo las 18:50 se realiza socialización con el turno diurno participantes 15 auxiliares de enfermería.
- El 13/4/2025, desde las 19:14 se realiza socialización con el turno noche participantes 9 auxiliares de enfermería.

DESARROLLO DEL PROTOCOLO

Indicaciones:

- Verificar el estado clínico de la persona mayor - Complementar las ayudas diagnósticos y de evolución de la patología de base.
- Controlar el efecto de algunos medicamentos utilizados en el tratamiento farmacológico de cada persona mayor.
- Control hemodinámico de la persona mayor.
- Detectar cambios tempranos que puedan indicar patologías adicionales o nuevas.

Control de frecuencia cardiaca:

- La parte posterior de las rodillas
- La ingle
- El cuello
- La muñeca
- La sien
- La parte alta o la cara interna del pie

Para la frecuencia cardíaca en reposo

- **Recién nacidos** (0 - 30 meses de edad): de 100 a 150 latidos por minuto.
- **Bebés** (3 - 6 meses de edad): 90 a 120 latidos por minuto.
- **Bebés** (6 - 12 meses de edad): 80 a 120 latidos por minuto.
- **Niños de 1 - 10 años**: de 70 a 120 latidos por minuto.
- **Niños de más de 10 años y adultos** (incluyendo ancianos): de 60 a 100 latidos por minuto.
- **Atletas bien entrenados:** de 40 a 60 latidos por minuto.
- **Adultos a ejercicios moderados**: 35–45 respiraciones por minuto
- **Atletas**: 60 - 70 respiraciones por minuto (valor de pico)

Control de frecuencia cardiaca:

- Frecuencia respiratoria normal, en adultos: 12 a 20 respiraciones por minuto.
- Verificar el estado de salud de la persona mayor.
- Controlar los síntomas persistentes en las personas mayores.
- Monitorizar la termorregulación de las personas mayores.

Control de la temperatura :

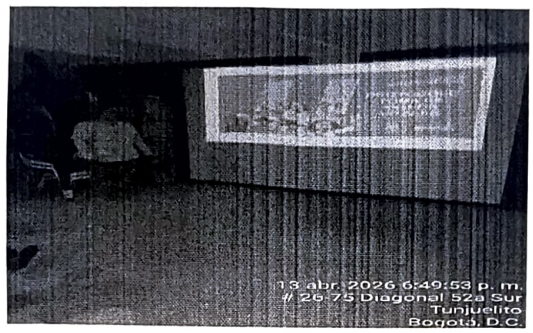
Tradicionalmente la Medicina considera que la temperatura corporal normal

- tomada oralmente- oscila entre 36,5 y 37,5 °C en el adulto saludable; el valor promedio viene a ser 37 °C.
- Tres estudios diferentes recientes sugieren que la temperatura promedio en adultos saludables es de 36,7 °.
- Notifique a la enfermera jefe y al médico de la institución cambios en la temperatura de la persona mayor.
- Utilizar hasta donde sea posible termómetro individuales para evitar infecciones cruzadas, en caso de no poder recuerde limpiar el termómetro con solución aséptica de superficies antes de utilizarlo nuevamente.
- Permanecer al lado del participante mientras se toma la temperatura, nunca dejar el termómetro a un participante, pueden ocurrir accidentes.

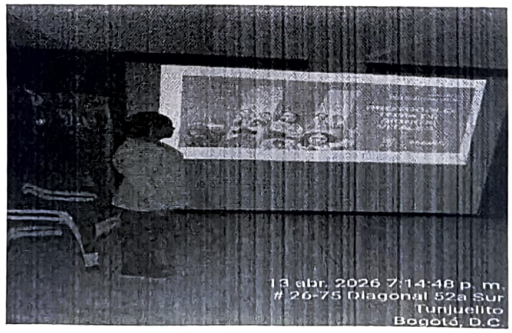
Frecuencia respiratoria normal por edad

- **Recién nacidos**: alrededor de 30-45 respiraciones por minuto
- Niño: 25 - 30 respiraciones por minuto
- **Pre Adolescente**: 20-30 respiraciones por minuto
- **Adolescente:** 18-26 respiraciones por minuto
- **Adulto:** 12-20 respiraciones por minuto (hombre:16 movimientos respiratorios, mujer:18 movimientos respiratorios por minuto) Adultos a ejercicios moderados: 35–45 respiraciones por minuto.
- **Atletas:** 60 - 70 respiraciones por minuto (valor de pico) Frecuencia respiratoria normal, en adultos: 12 a 20 respiraciones por minuto.

Registro fotográfico









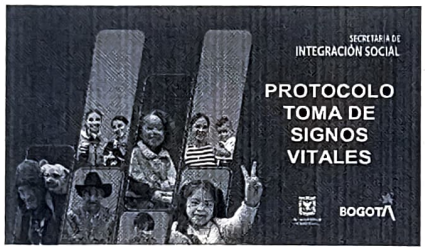
Anexo

- Registro fotográfico 4 fotos.
- Soporte de presentación (diapositivas).
- 2 Formatos de planilla de asistencia FOR-GD-023.

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
	Se anexa formato planilla de asistencia for-gd-023	No aplica	No aplica

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
	No aplica	No aplica	No aplica
Próxima reunión	No aplica		
Elaboró	*Enfermeros jefes comunidad de cuidado hogar casa Nostra*		

Soporte presentación (diapositivas)



Objetivo del protocolo

Brindar las orientaciones necesarias para realizar la toma de temperatura, toma de tensión arterial, toma de frecuencia cardiaca y toma de frecuencia respiratoria de las personas mayores con el fin de determinar el estado de la persona mayor en sus funciones básicas.

MARCO CONCEPTUAL

- **Signos vitales:** son medidas de varias estadísticas fisiológicas que se toman frecuentemente por profesionales de la salud con el fin de controlar las funciones corporales más básicas de las personas.



BOGOTÁ

MARCO CONCEPTUAL

- **Bradicardia:** consiste en frecuencia cardíaca en reposo que estén por debajo de los valores normales.



- **El control de temperatura:** determinación del grado de calor del organismo a través de la utilización de un termómetro digital o infrarrojo.



BOGOTÁ

MARCO CONCEPTUAL

- Existen dos tipos principales de hipertensión: Primaria que se produce por hábitos inadecuados como cigarrillo y sedentarismo y secundaria que se ocasiona por múltiples enfermedades.
- **Hipertensión:** La hipertensión es cuando la presión de la sangre se eleva en sus arterias. su presión arterial se mantiene elevada durante muchos meses, o años, puede ocasionar daños en sus órganos internos y hasta podría causar la muerte.

BOGOTÁ



MARCO CONCEPTUAL

- **Hipotensión:** Se presenta cuando las lecturas de la presión arterial son inferiores a las normales.
- Las siguientes son algunas de sus causas principales: medicamentos, choque hemorragia, accidente cerebrovascular.

MARCO CONCEPTUAL

- **La presión arterial:** es la fuerza o presión que lleva la sangre a todas las partes de su cuerpo. Al tomar la presión arterial se conoce el resultado de la presión que ejerce la sangre contra las paredes de las arterias.

Taquicardia: consiste en frecuencia cardíaca en reposo consistentemente alta, puede ser indicio de un roblema y debe ser consultada con el médico.

MARCO CONCEPTUAL

- **Frecuencia respiratoria:** Es la cantidad de respiraciones por minuto.



MARCO CONCEPTUAL

Hiperpnea o hiperventilación. Se caracteriza porque la amplitud y la frecuencia están aumentadas.

Respiración de Cheyne-Stokes. Se caracteriza porque después de apneas de 20 a 30 segundos de duración.

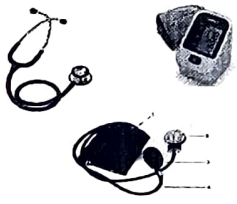
espiración de Kussmaul. Es una forma de hiperventilación acentuada que se da en acientes con acidosis metabólica.

CONDICIONES GENERALES

Elementos:

- Monitor para la toma de tensión arterial Brazaletes de diferentes tamaños de acuerdo con la persona mayor.
- Fonendoscopio

Recursos implicados Humano: auxiliar de enfermería o profesional de enfermería Físicos: equipos médicos.



INDICACIONES

- Verificar el estado clínico de la persona mayor Complementar las ayudas diagnósticas y de evolución de la patología de base.
- Controlar el efecto de algunos medicamentos utilizados en el tratamiento farmacológico de cada persona mayor.

Control hemodinámico de la persona mayor.

Detectar cambios tempranos que puedan indicar patologías adicionales o nuevas.

Desarrollo del protocolo

- Control de presión arterial

Tabla 1. Seguimiento de pacientes adultos mayores.

ESTADIO	mm Hg	ACCION A SEGUIR
Optima	<120/80	Valorar anualmente en >75 años
Normal	120-130/80-85	Valorar anualmente en >75 años
Normal alta	130-139/85-89	Valorar anualmente
Grado I	140-159/90-99	Confirmar en 2 meses
Grado II	160-179/100-109	Confirmar antes de 1 mes
Grado III	>180/>110	Confirmar antes de 1 semana

Fuente. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1018-13062014000100010

Desarrollo del protocolo

Indicaciones:

- Verificar el estado clínico de la persona mayor - Complementar las ayudas diagnósticos y de evolución de la patología de base.
- Controlar el efecto de algunos medicamentos utilizados en el tratamiento farmacológico de cada persona mayor.
- - Control hemodinámico de la persona mayor.
- - Detectar cambios tempranos que puedan indicar patologías adicionales o nuevas.

Desarrollo del protocolo

Control de frecuencia cardiaca:

- La parte posterior de las rodillas
- La ingle
- El cuello
- La muñeca
- La sien
- La parte alta o la cara interna del pie

Desarrollo del protocolo

- Para la frecuencia cardíaca en reposo: - - - - - - Reclén nacidos (0 - 30 meses de edad): de 100 a 150 latidos por minuto.
- Bebés (3 - 6 meses de edad): 90 a 120 latidos por minuto.
- Bebés (6 - 12 meses de edad): 80 a 120 latidos por minuto.
- Niños de 1 - 10 años: de 70 a 120 latidos por minuto.
- Niños de más de 10 años y adultos (incluyendo ancianos): de 60 a 100 latidos por minuto.
- Atletas bien entrenados: de 40 a 60 latidos por minuto.

Desarrollo del protocolo

Indicaciones:

- El pulso rápido puede ser un signo de la presencia de una infección o deshidratación.
-
- En situaciones de emergencia, la frecuencia del pulso puede ayudar a determinar si el corazón del paciente está bombeando.

Desarrollo del protocolo

- Frecuencia respiratoria normal por edad
- Recién nacidos: alrededor de 30-45
- respiraciones por minuto Niño: 25 - 30
- respiraciones por minuto Pre Adolescente: 20-30 respiraciones por minuto.
- Adolescente: 18-26 respiraciones por minuto Adulto: 12-20 respiraciones por minuto (hombre:16 movimientos respiratorios, mujer:18 movimientos respiratorios por minuto)

Desarrollo del protocolo

- Adultos a ejercicios moderados: 35–45 respiraciones por minuto
- Atletas: 60 - 70 respiraciones por minuto (valor de pico)
- Frecuencia respiratoria normal, en adultos: 12 a 20 respiraciones por minuto.

Desarrollo del protocolo

- Tradicionalmente la Medicina considera que la temperatura corporal normal
- Tomada oralmente- oscila entre 36,5 y 37,5 °C en el adulto saludable; el valor promedio viene a ser 37 °C.
- Tres estudios diferentes recientes sugieren que la temperatura promedio en adultos saludables es de 36,7 °.

Desarrollo del protocolo

- Notifique a la enfermera jefe y al médico de la institución cambios en la temperatura de la persona mayor.



Desarrollo del protocolo

- Utilizar hasta donde sea posible termómetro individuales para evitar infecciones cruzadas, en caso de no poder recuerde limpiar el termómetro con solución aséptica de superficies antes de utilizarlo nevamente.

- Permanecer al lado del participante mientras se toma la temperatura, nunca dejar el termómetro a un participante, pueden ocurrir accidentes.

Desarrollo del protocolo

- Utilizar hasta donde sea posible termómetro individuales para evitar infecciones cruzadas, en caso de no poder recuerde limpiar el termómetro con solución aséptica de superficies antes de utilizarlo nevamente.

- Permanecer al lado del participante mientras se toma la temperatura, nunca dejar el termómetro a un participante, pueden ocurrir accidentes.

Frecuencia respiratoria normal por edad

- **Recién nacidos**: alrededor de 30-45 respiraciones por minuto Niño: 25 - 30 respiraciones por minuto **Pre Adolescente**: 20-30 respiraciones por minuto **Adolescente:** 18-26 respiraciones por minuto **Adulto:** 12-20 respiraciones por minuto (hombre:16 movimientos respiratorios, mujer:18 movimientos respiratorios por minuto) Adultos a ejercicios moderados: 35–45 respiraciones por minuto.
- **Atletas:** 60 - 70 respiraciones por minuto (valor de pico) Frecuencia respiratoria normal, en adultos: 12 a 20 respiraciones por minuto.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	2
Fecha:	Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página:	1 de 1

1. Tema: Protocolo toma de signos vitales 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar Casa Nuestra 3. Fecha y hora: 13-04-2026 19:16

4. Nombre responsable: Profesionales de enfermería 5. Dependencia responsable: Subdirección de Vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Valeria Olivera	CC	1000179256	HCN	Auxiliar enfermería	contratista	valeriaolivera1109@gmail.com	3026487805	Valeria Olivera
2	Yuri Esperanza Jaime	CC	1054067219	HCN	Auxiliar enfermería	Contratista	[illegible]	3106255291	Esperanza
3	Jenny Castro	CC	53084317	HCN	Auxiliar Enfermería	Contratista	[illegible]	313 4659978	Jenny Castro
4	Yadilma Arma	CC	63433882	HCN	Auxiliar enfermería	contratista	[illegible]	3132490268	Yadilma Arma
5	Nallive Cardoba	CC	52704773	HCN	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	3209625333	Nallive C
6	NATALIA VALENCIA	CC	1000000535	HCN	AUX ENFERMERIA	CONTRATISTA	SOLDEUNATALIA VALENCIA@GMAIL.COM	3123042296	Natalia Valencia
7	Julieth Ruiz Castro	CC	1007648006	HCN	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	3002777601	Julieth Ruiz
8	Adriana Patricia Sierra Mesta	CC	1140108470	H.C.N	Aux Enfermería	Contratista	[illegible]	3209878810	Adriana Sierra
9	Yamile Machón Cáceres	CC	39725769	H.C.N	aux enfermera	contratista	[illegible]	3132770901	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo toma de signos vitales 2. Lugar o Localidad o Sede: Hogar Casa Nostra 3. Fecha y hora: 13-04-2026 18:50

4. Nombre responsable: Profesionales de enfermería 5. Dependencia responsable: Subdirección de la vejez

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Wendy Fabra	CC	1013[illegible]5	H.C.N	Aux Enfermería	contratista	wendyfabra@gmail.com	3119267635	Wendy Fabra
2	Manuel [illegible]	CC	1006[illegible]46	H C N	Aux Enfermería	Cont/Jul2	manuelUMNEZ@hotmail.com	3223982608	Manuel [illegible]
3	Maribel Marquez	CC	64725802	HCN	Aux enfermería	Contrat. Jul 2	maribel.Rodriguez@hcn.gov.co	3108823662	Maribel Marquez
4	Leidy Santamaria	CC	1032466990	HCN	Aux enfermería	contratista	leidy_1297@hotmail.com	3208411993	Leidy Santamaria
5	Rocio Palmas	CC	52562071	H C N	Aux enfermería	contratista	rocio0129@hotmail.com	321 7851040	Rocio R.
6	Sandra Patricia Cabezas	CC	39731573	H.C.N	Aux Enfermería	contratista	patri_bc-85@hotmail.com	3112471428	SandraC
7	CLAUDIA ARIAS	CC	52877567	H C N	Aux Enfermería	CONTRATISTA	claudiaarias1975@gmail.com	3152774214	C. Arias
8	Hermelinda Ovalle	CC	1023862510	H.C.N	AUX enfermería	contratista	hermelindaovalle.c@hcn.gov.co	3134835354	Hermelinda Ovalle
9	Liliana Cruz Villanueva	CC	1033633876	H.C.N	Auxiliar Enfermería	contratista	Lilianaj1985.cruz@gmail.com	3209339602	Liliana Cruz
10	Beberly Hernandez Proffort	CC	1006407145	H.C.N	Auxiliar Enfermería	contratista	BeverlyProffort610@gmail.com	3124881433	Beberly Hernandez
11	Bianca Senobia Ortega	CC	1088832315	H.C.N	Auxiliar enfermería	contratista	biancasenobiaortega@gmail.com	3213134585	Bianca Ortega
12	Juan Molina	CC	1024560866	H C N	AUX ENFERM	CONTRATO	Jmolno1270	3023907[illegible]	Juan Molina
13	Lina Maria Gonzalez	CC	52666062	HCN	Aux Enfermería	Contratista	lan.and.forte@gmail.com	3193141780	Lina Gonzalez
14	Deyci Johanna Leal	CC	52468185	H.C.N	Aux enfermería	contratista	johannaleal.manrique@gmail.com	3055550566	Johanna Leal
15	Jenny Natalia Rodriguez	CC	1007228986	H.C.N	Aux Enfermería	Contratista	Natalia.rodriguez211@hotmail.com	3218578514	Jenny R.
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de manera semestral debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.